

**INFORME DEL SEÑOR CÁRDENAS GARCES JORGE GEOVANNY EN CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA DE TRASNPORTES DE CARGA Y PASAJEROS EN CAMIONETAS CMNTAS. DOBLE CABINAS Y TAXIS "RIO SUNO" S.A. QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EJERCICICO ECONOMICO 2015.**

En cumplimiento al ordenamiento legal de compañías, y en mi condición de comisario principal de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el año 2015 son las que a continuación detallo.

**PRIMERO:** Se ha cumplido todas las disposiciones legales, al estudio social de la compañía y a las relaciones adaptadas por la junta general de accionistas.

**SEGUNDA:** El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía. Siendo los más adecuados. Permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**TERCERA:** Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdida y ganancias con corte del 31 de diciembre del 2015, han sido formuladas con estrictos apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

Los ingresos financieros por la prestación de servicios generales que desempeña la institución, durante la actividad económica del año 2015 es de:

INGRESOS ECONOMICOS 2015	PERIODO	TOTAL INGRESOS 2015
27.324,39	2015	27.324,39

Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimientos de nuestras obligaciones tributarias, fiscales remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores a sume la suma de:

SALIDAS ECONOMICAS 2015	PERIODO	TOTAL EGRESOS 2015
23.516,90	2015	23.516,90

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que el año 2015 la empresa ha generado una utilidad de:

UTILIDAD FINANCIERA 2015	PERIODO	TOTAL UTILIDAD 2015
3.236,37	2015	3.236,37

**CUARTO.-** señores accionistas debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes, que los movimientos financieros elaborados por la institución, evidencien una

pureza y consentimiento tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año 2015.

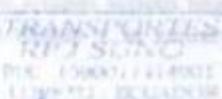
Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, seguir trabajando en bien de la institución.

Loreto, 28 de marzo del 2016.

Atentamente;

Sr. Jorge Geovanny Cárdenas Garcés

COMISARIO PRINCIPAL.



En lo que respecta a las otras y administración en los estados financieros, tanto al 31 de diciembre del 2015, han

atendido y cumplido con las normas de la legislación establecida en la

norma establecida en la norma establecida en la

norma establecida en la norma establecida en la

MONTO EN DECIMOSÉIS (16) PESOS	MONTO	TOTAL INGRESOS 2015
22.324,38	2015	22.324,38

en lo que respecta a las otras y administración en los estados financieros, tanto al 31 de diciembre del 2015, han

MONTO EN DECIMOSÉIS (16) PESOS	MONTO	TOTAL INGRESOS 2015
22.324,38	2015	22.324,38

en lo que respecta a las otras y administración en los estados financieros, tanto al 31 de diciembre del 2015, han

MONTO EN DECIMOSÉIS (16) PESOS	MONTO	TOTAL INGRESOS 2015
22.324,38	2015	22.324,38

CUARTO - señalarán asimismo datos financieros que establezcan sobre las estrategias financieras y administrativas que se han manifestado, prevista en el futuro y las perspectivas de las estrategias, que las autoridades financieras establezca por la institución, informen una